Demafin
Depósito de materiales de construcción.

DEP. MAT.FIN. SRL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Avenida, Avda. Madame Lynch Casa N° 315
Tel.: 021-501 633 - Fax: 021-506 705
E-mail: demafinconstrucciones@hotmail.com
Capital - Asunción

TIMBRADO Nº 14811030
Fecha Inicio Vigencia 27/04/2021
Fecha Fin Vigencia 30/04/2022
RUC: 80047803-7
NOTA DE REMISION
Nº 001-001- 0003241

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Facultad Ciencias Químicas U.N.A. R.U.C. o C.I.: 80010887-6
Domicilio: Tel.: 021-585562

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta N° N° de timbrado: Comprobante de Venta: Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: 02/08/2021 Fecha estimada de Término del Traslado: 02/08/2021
Dirección del Punto de la Partida: Avda Madame Lynch 315 c/ Andrade
Ciudad: Asunción Departamento: Central
Dirección del Punto de Llegada: Facultad de Ciencias Químicas.
Ciudad: San Lorenzo Departamento: Central Kilómetros Estimados de Recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Número del Registro Unico del Automotor (RUA): BQA577 Marca del vehículo: SCANNIA 94/2020
Número del Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque / tracto /semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Anibal Acosta RUC o C.I.: 4161558
Domicilio:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LAS MERCADERIAS
	2	Camionada Piedra fuf. 4ta
	25	Bolsas Cemento Yguazu
	7	Unds. Puerta de Madera tipo placa 0,60 x 2,10 Paraiso
	805	Unds Sachillo Hueco Prensado.
	20	Varillas Liso de 10 mm.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERIA
FIRMA: ACLARACION: Aida Florentín Ojeda Jefa Dpto. de Almacenes RUC o C.I. 1.886.860

HABILITACION Nº 1459 - GRAFICA MF SRL - RUC: 80038864-0 - CAPITAL - ASUNCIÓN - CERRO PORTEÑO Nº 1242 C/ PROC. DE MAYO - TEL. (021) 220 505 - FOLIOS DEL NRO. DE: GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramírez G. - R.U.C. 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - T. Viera 970 c/Las Perlas Tel./Fax.: 600 699 - Asunción - 500 Juegos del 2.951 al 3.450 - 04/2021.-

ORIGINAL: (Blanco) Destinatario de las Mercaderías - 1RA. COPIA: (Rosado) Remitente de las Mercaderías
2DA. COPIA: (Celeste) Administración Tributaria - 3RA. COPIA: (Amarillo) Transportista

Demafin
Depósito de materiales de construcción.

DEP. MAT.FIN. SRL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Avenida, Avda. Madame Lynch Casa N° 315
Tel.: 021-501 633 - Fax: 021-506 705
E-mail: demafinconstrucciones@hotmail.com
Capital - Asunción

TIMBRADO Nº 14970113
Fecha Inicio Vigencia 13/07/2021
Fecha Fin Vigencia 31/07/2022
RUC: 80047803-7
FACTURA
Nº 001-002- 0009105

FECHA: Lis, 02 de Agosto de 2021 CONDICION DE VENTA CONTADO: [ ] CREDITO [X]
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Facultad Ciencias Quimicas
R.U.C. O C.I.: 80010887-6 COD. VEND.:
NOTA DE REMISION Nº: 001-001 - 0003241
DIRECCION: Facultad Ciencias Quimica UNA TELEFONO: 021-585.567

Artículo/ Código	Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
				Exentas	Gravadas 5%	Gravadas 10%
	2	Camionada Piedra bit. 4ta	900.000			1.800.000
	25	Bolsas Cemento Portlan Yg.	45.000			1.125.000
	7	Uds Puerta de Mad. 0,80 x 2,10	100.000.			700.000.
	805	uds. Ladrillo Hueco Preus.	4.000			3.220.000.
	20	uds. Varilla Liso de 10 mm.	30.000.			600.000.

SUB TOTAL:
TOTAL A PAGAR: Siete millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil.- $. 7.445.000=
LIQUIDACION DEL I.V.A. (5%) (10%) 676.818.- TOTAL IVA: 676.818.

Cantidad que en la fecha de vencimiento arriba señalada pagaré(mos) a **DEP. MAT. FIN. SRL**,en la ciudad de Asunción, en su domicilio Av. Madame Lynch 315, por igual valor recibido de conformidad en mercaderías. Caso contrario, se procederá por vía ejecutiva para exigir su pago. La falta de pago de esta factura a su vencimiento, constituirá en mora el deudor de pleno derecho y generará en forma automática un interes moratorio a la tasa máxima permitidos por las leyes. A todos los efectos legales y procesales emergentes de este documento las partes aceptan la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales de la Ciudad de Asunción y declaran prorrogada cualquier otra que pudiere corresponder. Por el presente instrumento les autorizo(amos) en forma irrevocable, otorgando suficiente mandato en los terminos del Art. 917 Inc. "A" del Código Civil, para que en caso de un atraso superior a los 90 días en el pago de esta factura o deudas pendientes que mantenga(mos) con la firma **DEP. MAT. FIN. SRL**, Incluyan mi(nuestro) nombre personal o Razón Social que represenra(mos), en el Registro General de Morosos de empresas proveedoras de informes Confidenciales como también proporcionar información a terceros interesados. La eliminación de dicho Registro se realizará de acuerdo a los términos establecidos en la Ley Nº 1682. El único Comprobante de la cancelación de la Factura constituye nuestro Recibo Oficial.

FIRMA Aclaración de Firma C.I. Nº

HABILITACION Nº 1459 - GRAFICA MF SRL - RUC: 80038064-0 - CAPITAL - ASUNCIÓN - CALE, CERRO PORTEÑO Nº 1242 C/ PROC. DE MAYO - TEL. (021) 220 506 - POR ORDEN Y CTA. DE: GRAFICA SAN JOSE - Walter Ramirez G. - R.U.C. 254309-5 - Habilit. Nº 1058 - T. Viera 970 c/Las Perlas Tel./Fax.: 600 009 - Asunción - 500 Juegos del 9.001 al 9.500 - 07- 2021.-

ORIGINAL: (Blanco) Cliente
1RA. COPIA: (Rosado) Archivo Tributario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	**ORDEN DE COMPRA**	O.C. Institucional Nº 084

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 2/08/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	369.573	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN			
Proveedor:	DEP. MAT. FIN S.R.L.	RUC:	80047803-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	5	11111501-004	Piedra Triturada	unidad	camionada	2	Concretmix	Nacional	900.000	1.800.000
2	8	30111601-002	Cemento portland	unidad	Bolsa	25	Yguazu	Nacional	45.000	1.125.000
3	10	30171504-001	Puerta de Madera Tipo Placa 0,60 x 2,10 cm Paraiso	unidad	unidad	7	Sol naciente	Nacional	100.000	700.000
4	19	30131602-002	Ladrillo hueco prensado	unidad	unidad	805	Tobati	Nacional	4.000	3.220.000
5	31	25181709-051	Varilla Liso de 10 mm	unidad	unidad	20	Gallo	Nacional	30.000	600.000
					Total:					7.445.000

SON GUARANÍES: siete millonescuatrocientos cuarenta y cinco mil.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPR Desde: 2/08/2021 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : El plazo de entrega del bien es de 02 días hábiles a partir de la fecha recepción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO — Porcentaje:— [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Específicas y Generales del Contrato. Dejado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Convocante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	399	30	1	11	7.445.000
					Total:				7.445.000

DEP. MAT. FIN S.R.L.	Lic. Fatima B. Caballero Jefe Dpto - UOC	Lic. Gladys Caballero Directora Adm. Interina

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 692/2021

Siendo las 10:13 horas del día 02 agosto del año dos mil veinte y uno, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad, la Sra. Aida Florentín Ojeda - Jefe del Dpto. Almacén y Suministros. Con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adq. Materiales de Construcción.
RUBRO	: (399)
PROVEEDOR	: DEP.MAT.FIN. SRL
RUC	: **80047803-7**
REMISION N°	: 001-001-0003241
ORDEN DE COMPRA	: 084
Fecha de Recepción	: 02/08/2021
Monto de la Adjudicación	: 7.445.000
Monto de los Bienes proveído	: 7.445.000
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Sra. Aida Florentín Ojeda
Jefe de Dpto. de Almacén y Suministros